

Dirección de Administración y Finanzas

Pachuca de Soto, Hgo., 11 de septiembre de 2025.  
No. Oficio: DAF-SRMYSG-3249/2025.

**COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALAHER, S.A DE C.V.**  
DOMICILIO: PARCELA 1 Z-1 P/6, NO. 323, COL. ISSSTE, PACHUCA  
DE SOTO, HIDALGO.  
C.P. 42083.  
CORREO ELECTRÓNICO: lucero.alaher@gmail.com  
NO. DE REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTAS: 1969 / 004-12-20  
**P R E S E N T E**

**ASUNTO: OFICIO INVITACIÓN A LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.**

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y de conformidad con los artículos 33 fracción II, 34, 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, 50 y 54 de su Reglamento y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2025 y demás normativos aplicables. La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CAASIM-HGO-INV3-OP-12-2025 para la obra: **SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA ZONA INFLUENCIA DE LA CAASIM EN LA ZONA 4-2025**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados mediante el oficio No. HACIENDA-A-DCASI/GI-2025-4019-00080 con ID N0385/21/05-2025 y clave de obra 2025/DCASI-00080, de fecha 08 de agosto de 2025 con cargo a la asignación del ramo 11.- Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, emitido por la Secretaría de Hacienda y oficio SPF-164/2025 de fecha 28 de agosto de 2025, emitido por la Subdirección de Planeación Financiera los cuales son ingresos propios; de conformidad con lo siguiente:

1. Lugar y descripción de la obra: **SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA ZONA INFLUENCIA DE LA CAASIM EN LA ZONA 4-2025.**
2. Fecha y hora de la visita a la obra: **12 de septiembre de 2025, a las 13:00 hrs. lugar de reunión la Dirección de Infraestructura Urbana.**
3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: **15 de septiembre de 2025, a las 13:15 hrs, en la sala de Juntas de Atención al Pueblo de la CAASIM.**
4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: **18 de septiembre de 2025, a las 13:00 hrs. en la sala de Juntas de Atención al Pueblo de la CAASIM.**
5. Plazo de ejecución: **181 Días Naturales.**
6. Fecha estimada de inicio: **01 de octubre de 2025.**
7. Fecha estimada de terminación: **30 de marzo de 2026.**
8. Capital contable mínimo requerido: **\$870,000.00 (ochocientos setenta mil pesos 00/100 m.n.).**

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del fallo los siguientes documentos:

Eliminadas 3 palabras y un trazo gráfico de la presente foja, con fundamento en el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial por contener datos personales, acorde a lo dispuesto por los artículos 3º Fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3º Fracciones VII y VIII del Ordenamiento Local en la materia, vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: Firma y nombre.

2.



**CAASIM**

COMISIÓN DE AGUA Y  
ALCANTARILLADO DE  
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



**Dirección de Administración y Finanzas**

- 1 Testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional, debidamente inscrita en el Instituto de la Función Registral.
- 2 Poder notarial inscrito en el registro público
- 3 Identificación Oficial (Representante Legal)
- 4 Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses
- 5 Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios con fecha de fallo.
- 6 Estado de cuenta bancario no mayor a tres meses.
- 7 Cedula de identificación fiscal
- 8 Registro del padrón de contratistas.
- 9 Formato de No Conflicto de Intereses.
- 10 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- 11 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

**ATENTAMENTE**

**M.B.A. FRANCO AGUILAR GARCÍA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

C.c.p.- Lic. Juan Evel Chávez Trevamala. - Director General. Para su conocimiento.  
Autorizo: Lic. Javier Acoltzi Conde.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.  
Reviso: L.D. David Sánchez Hernández.- Jefe de Departamento C  
Elaboró: L.D. Joany Paola González Prado.-Técnico Especializado.  
Expediente.

RECIBÍ ORIGINAL

11 SEPTIEMBRE 2025

Dirección de Administración y Finanzas

Pachuca de Soto, Hgo., 11 de septiembre de 2025.  
No. Oficio: DAF-SRMYSG-3250/2025.

**AXEL TOMAS FERNÁNDEZ CORTES.**  
DOMICILIO: LIC. ALFONSO CRAVIOTO, NO. EXTERIOR 330,  
COLONIA CONSTRUCCIÓN, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO,  
C.P. 42080.  
CORREO ELECTRÓNICO: suministroymantenimiento@gmail.com  
NO. DE REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTAS: 022-10-24.  
**PRESENTE**

Recibir  
Axel Tomas Fernandez c.

11/09/25

**ASUNTO: OFICIO INVITACIÓN A LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.**

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y de conformidad con los artículos 33 fracción II, 34, 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, 50 y 54 de su Reglamento y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2025 y demás normativos aplicables. La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CAASIM-HGO-INV3-OP-12-2025 para la obra: **SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA ZONA INFLUENCIA DE LA CAASIM EN LA ZONA 4-2025**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados mediante el oficio No. HACIENDA-A-DCASI/GI-2025-4019-00080 con ID N0385/21/05-2025 y clave de obra 2025/DCASI-00080, de fecha 08 de agosto de 2025 con cargo a la asignación del ramo 11.- Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, emitido por la Secretaría de Hacienda y oficio SPF-164/2025 de fecha 28 de agosto de 2025, emitido por la Subdirección de Planeación Financiera los cuales son ingresos propios; de conformidad con lo siguiente:

1. Lugar y descripción de la obra: **SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA ZONA INFLUENCIA DE LA CAASIM EN LA ZONA 4-2025.**
2. Fecha y hora de la visita a la obra: **12 de septiembre de 2025, a las 13:00 hrs. lugar de reunión la Dirección de Infraestructura Urbana.**
3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: **15 de septiembre de 2025, a las 13:15 hrs, en la sala de Juntas de Atención al Pueblo de la CAASIM.**
4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: **18 de septiembre de 2025, a las 13:00 hrs. en la sala de Juntas de Atención al Pueblo de la CAASIM.**
5. Plazo de ejecución: **181 Días Naturales.**
6. Fecha estimada de inicio: **01 de octubre de 2025.**
7. Fecha estimada de terminación: **30 de marzo de 2026.**
8. Capital contable mínimo requerido: **\$870,000.00 (ochocientos setenta mil pesos 00/100 m.n.).**

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del fallo los siguientes documentos:

- 1 Acta de nacimiento.
- 2 CURP de la persona física.

Eliminadas 1 trazo  
gráfico de la presente  
foja, con fundamento en  
el artículo 115 de la Ley  
General de  
Transparencia y Acceso  
a la Información Pública  
en correlación al 114 de  
la Ley Estatal en la  
materia, así como lo  
dispuesto en el Capítulo  
VI numeral Trigésimo  
Octavo y Capítulo IX,  
Sección I numeral  
Sexagésimo y  
Sexagésimo Primero de  
los Lineamientos  
Generales de  
Clasificación y  
Desclasificación de la  
Información así como  
para la Elaboración de  
Versiones Públicas, toda  
vez que corresponde a  
información de carácter  
confidencial por contener  
datos personales, acorde  
a lo dispuesto por los  
artículos 3º Fracciones  
IX y X de la Ley General  
de Protección de Datos  
Personales en Posesión  
de Sujetos Obligados y  
los correlativos 3º  
Fracciones VII y VIII del  
Ordenamiento Local en  
la materia, vigente para  
el Estado de Hidalgo,  
correspondiendo al  
testado de los siguientes  
datos personales: Firma



**Dirección de Administración y Finanzas**

- 3 Identificación Oficial de la persona física.
- 4 Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses
- 5 Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios con fecha de fallo.
- 6 Estado de cuenta bancario no mayor a tres meses.
- 7 Cedula de identificación fiscal.
- 8 Registro del padrón de contratistas.
- 9 Formato de No Conflicto de Intereses.
- 10 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- 11 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

**ATENTAMENTE**

**M.B.A. FRANCO AGUILAR GARCÍA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

C.c.p.- Lic. Juan Evel Chávez Troumala - Director General. Para su conocimiento.  
Autorizo: Lic. Javier Acoltzi Conde - Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.  
Reviso: L.D. David Sánchez Hernández - Jefe de Departamento C  
Elaboró: L.D. Joany Paola González Prado - Técnico Especializado.  
Expediente.

Dirección de Administración y Finanzas

Pachuca de Soto, Hgo., 11 de septiembre de 2025.  
No. Oficio: DAF-SRMYSG-3247/2025.

**GAEARQ, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.**  
DOMICILIO: CALLE SALAMANCA NO. EXT. 119, COL. CENTRO  
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO,  
C.P. 42050.  
CORREO ELECTRÓNICO: [gaeaq.sc@gmail.com](mailto:gaeaq.sc@gmail.com)  
NO. DE REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTAS: 5989 /013-10-24.  
**P R E S E N T E**

Recibí original

11 sep 2025

Eliminadas 4 palabras y un trazo gráfico de la presente foja, con fundamento en el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial por contener datos personales, acorde a lo dispuesto por los artículos 3° Fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3° Fracciones VII y VIII del Ordenamiento Local en la materia, vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: Firma y nombre.

**ASUNTO: OFICIO INVITACIÓN A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.**

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y de conformidad con los artículos 33 fracción II, 34, 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, 50 y 54 de su Reglamento y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2025 y demás normativos aplicables. La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CAASIM-HGO-INV3-OP-12-2025 para la obra: **SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA ZONA INFLUENCIA DE LA CAASIM EN LA ZONA 4-2025**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados mediante el oficio No. **HACIENDA-A-DCASI/GI-2025-4019-00080** con ID **N0385/21/05-2025** y clave de obra **2025/DCASI-00080**, de fecha 08 de agosto de 2025 con cargo a la asignación del ramo 11.- Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, emitido por la Secretaría de Hacienda y oficio **SPF-164/2025** de fecha 28 de agosto de 2025, emitido por la Subdirección de Planeación Financiera los cuales son ingresos propios; de conformidad con lo siguiente:

1. Lugar y descripción de la obra: **SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA ZONA INFLUENCIA DE LA CAASIM EN LA ZONA 4-2025.**
2. Fecha y hora de la visita a la obra: **12 de septiembre de 2025, a las 13:00 hrs. lugar de reunión la Dirección de Infraestructura Urbana.**
3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: **15 de septiembre de 2025, a las 13:15 hrs, en la sala de Juntas de Atención al Pueblo de la CAASIM.**
4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: **18 de septiembre de 2025, a las 13:00 hrs. en la sala de Juntas de Atención al Pueblo de la CAASIM.**
5. Plazo de ejecución: **181 Días Naturales.**
6. Fecha estimada de inicio: **01 de octubre de 2025.**
7. Fecha estimada de terminación: **30 de marzo de 2026.**
8. Capital contable mínimo requerido: **\$870,000.00 (ochocientos setenta mil pesos 00/100 m.n.).**

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del fallo los siguientes documentos:



**CAASIM**

COMISIÓN DE AGUA Y  
ALCANTARILLADO DE  
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



**Dirección de Administración y Finanzas**

- 1 Testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional, debidamente inscrita en el Instituto de la Función Registral.
- 2 Poder notarial inscrito en el registro público
- 3 Identificación Oficial (Representante Legal)
- 4 Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses
- 5 Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios con fecha de fallo.
- 6 Estado de cuenta bancario no mayor a tres meses.
- 7 Cedula de identificación fiscal
- 8 Registro del padrón de contratistas.
- 9 Formato de No Conflicto de Intereses.
- 10 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- 11 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

**ATENTAMENTE**

**M.B.A. FRANCO AGUILAR GARCÍA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

C.c.p.- Lic. Juan Evel Chávez Trovamála - Director General. Para su conocimiento.  
Autorizo: Lic. Javier Acoltzi Conde.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.  
Revisor: L.D. David Sánchez Hernández- Jefe de Departamento C  
Elaboró: L.D. Joany Paola González Prado.-Técnico Especializado.  
Expediente.